

EDITORIAL

La seguridad en los establecimientos educacionales dejó de ser una preocupación secundaria. Hoy constituye una condición básica para el desarrollo normal de las clases, la convivencia escolar y la tranquilidad de miles de familias. Por ello, la aprobación de \$1.646 millones para instalar cámaras de vigilancia en 82 colegios del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur representa una señal concreta frente a una necesidad que se había vuelto urgente.

La iniciativa beneficiará a recintos ubicados en Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui, mediante un sistema de monitoreo permanente, las 24 horas del día, conectado a una central de vigilancia. Según lo informado, el SLEP ya contaba con 176 cámaras instaladas, cifra que aumentará hasta más de 800 dispositivos, incorporando además almacenamiento y análisis inteligente de video.

Desde el propio servicio valoraron el avance, señalando que "esta inversión permitirá fortalecer la seguridad de nuestras comunidades educativas y resguardar mejor la infraestructura pública", reflejando el objetivo central del proyecto que es entregar mayor tranquilidad a estudiantes, docentes y asistentes.

No se trata sólo de tecnología. Detrás de esta inversión existe el reconocimiento de una realidad compleja: robos, daños a la infraestructura y vulneraciones que afectan directamente a comunidades educativas completas. Cada recurso que debe destinarse a reparar un establecimiento vandalizado es dine-

Seguridad escolar: inversión necesaria para proteger el aprendizaje



Las cámaras pueden cumplir un rol disuasivo, facilitar investigaciones y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

ro que se resta a mejoras pedagógicas, equipamiento o apoyo estudiantil. Cada incidente genera además incertidumbre entre docentes, asistentes, estudiantes y apoderados.

En ese contexto, fortalecer la prevención resulta razonable. Las cámaras pueden cumplir un rol disuasivo, facilitar investigaciones y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias. También permiten resguardar bienes públicos que pertenecen a todos y que cumplen una función esencial en la formación de niños y jóvenes.

Sin embargo, ninguna herramienta tecnológica puede reemplazar el trabajo humano. La seguridad escolar requiere convivencia sana, redes de apoyo, presencia institucional y comunidades comprometidas con el cuidado de sus espacios. Pensar que la videovigilancia resolverá por sí sola problemas estructurales sería simplificar un desafío mucho más profundo.

Lo aprobado para Andalién Sur puede transformarse en una experiencia relevante para otros territorios. Si los resultados muestran disminución de delitos, mayor sensación de resguardo y mejor funcionamiento de los establecimientos, se abrirá una ruta replicable.